



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Préstamo de Libros</b>			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	CTyS/DE/001
Servicio que se presta a los interesados que quieran consultar y llevar libros de su interés			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 2.114 del Título Décimo Séptimo del Libro Segundo de las Atribuciones de las Dependencias de la Administración Pública Municipal.		
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se requiera llevar un libro a domicilio		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
Credencial de la Biblioteca Municipal	si	N/A	El requisito para poder llevarse el libro a su domicilio
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
N/A	N/A	N/A	N/A
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Realizar su registro en la bitácora.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 MINUTOS		
COSTO:	\$ GRATUITO	Fundamento Jurídico: Normado en el artículo 20 (capítulo VII) del Reglamento de los Servicios Bibliotecarios, dice que en las bibliotecas de la red nacional, se ofrecen de manera gratuita diversos servicios; uno de los principales es el préstamo a domicilio.	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cualquier tipo de trámite de préstamo de libros, se llevara a cabo en la biblioteca municipal, los libros se proporcionan por 3 días hábiles.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A		



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Educación				Dirección de Educación			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C. INOCENTA LORENA PORCAYO PALOMARES			
DOMICILIO:	CALLE:	Calzada del panteón viejo			NO. INT. Y EXT.:	201	
COLONIA:	Barrio san Nicolás			MUNICIPIO:	San Mateo Atenco		
C.P.:	52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
728	1136354		N/A	N/A	educacion@sanmateoatenco.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:				Biblioteca "Sor Juana Inés de la Cruz"			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				Inocenta Lorena Porcayo Palomares			
DOMICILIO:	CALLE:	Calzada del panteón viejo			NO. INT. Y EXT.:	201	
COLONIA:	Barrio san Nicolás			MUNICIPIO:	San Mateo Atenco		
C.P.:	52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
728	1136354		N/A	N/A	educacion@sanmateoatenco.gob.mx		
FORMATO(S) DE SCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ Que hago para llevarme el libro a casa?						
RESPUESTA:	Cumplir con los requisitos establecidos.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto me cobra por prestarme un libro?						
RESPUESTA:	Nada, es gratuito						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ Qué pasa si se me pierde el libro que me prestaron?						
RESPUESTA:	Se tiene que recuperar						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:	 GOBIERNO MUNICIPAL <b>SAN MATEO ATENCO</b> 2025-2027		WISTO BUENO:	 GOBIERNO MUNICIPAL <b>SAN MATEO ATENCO</b> 2025-2027 <b>COORDINACIÓN GENERAL DE REGULATORIA</b>
C. INOCENTA LORENA PORCAYO PALOMARES	<b>DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN</b> INOCENTA LORENA PORCAYO PALOMARES		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 17 / 04 / 2025	